

COLUMNAS

# La principal demanda histórica fue, es y será, construir una nueva sociedad

El Ciudadano · 27 de abril de 2021

---



---

*«Contra el gobierno del hambre nos vamos a levantar, todos los trabajadores, codo a codo por el pan» (canta **Rolando Alarcón**)*

En estos días vamos a entregar una serie de artículos relativos al Día Internacional de los Trabajadores, en la línea de educar sobre hechos que, aunque son parte de la historia de la clase trabajadora, son en su mayoría desconocidos por esta.

**1.-** Desde que los seres humanos iniciaran su proceso evolutivo en contacto directo con la naturaleza hasta ese momento inexplorada, han estado vinculados al “trabajo”, proceso que es definido en el diccionario como “la acción y el efecto de trabajar”. Para “trabajar”, una de las tantas acepciones existentes establece que es “la ocupación en cualquier actividad física o intelectual”. Ergo, el hombre -ser animado racional, varón o mujer, según el diccionario de la lengua española, vigésima segunda edición– siempre ha debido trabajar para proveerse sustento.

El trabajo es una acción vital propia del hombre, quien puede discernir el cómo y el cuándo desarrollarla y, sin embargo, parte importante de la historia humana da cuenta de cómo unos abusan de otros, ya sea esclavizando o mal pagando por esa fuerza humana que ocupan a su arbitrio.

En el mismo desarrollo de esta historia el hombre fue aprendiendo a utilizar su fuerza de trabajo, inventó y desarrolló herramientas.

En algunos casos las usó para realizar y mejorar sus labores, en otros estas herramientas estuvieron a disposición del que se servía de esa fuerza de trabajo para su propio beneficio y del sector que representaba.

**2.-** Los seres humanos se dieron organización mucho antes que se desarrollaran los gremios ya pasado el siglo X, conocidos estos como los antecesores de los primeros sindicatos.

Estas organizaciones previas se llamaron colegios, se llamaron corporaciones, se conocieron como hermandades, agrupando fundamentalmente a artesanos y trabajadores libres.

Aunque se suponen iniciadas con la era cristiana, hay antecedentes que las sitúan como existentes en el año 1.000 a. d. c., e incluso antes de esa fecha.

Lo mismo sucede con el salario, la retribución que hacía a quien trabajaba el que demandaba ese trabajo.

El código de **Hamurabi** (1.700 a. d. c.) da cuenta de la existencias del salario que recibían por su trabajo los hombres libres en ese tiempo. A inicios de la era cristiana un emperador romano también dictó normas sobre el salario.

**3.-** La principal demanda histórica fue, es y será, construir una nueva sociedad.

Una sociedad de hombres libres, en la que no exista propiedad privada de los medios de producción y los frutos del trabajo sean disfrute del total de los seres humanos.

*Nuestra fuerza la Unidad Nuestra meta la Victoria*

Por **Manuel Ahumada Lillo**

Secretario C.G.T. Chile

Publicado originalmente el [26 de abril de 2021](#) en *Pulso Sindical*

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)